

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

12372 *ORDEN de 4 de mayo de 1988 por la que se resuelve definitivamente el concurso de traslados entre Oficiales de la Administración de Justicia, convocado por Orden de 25 de enero de 1988.*

Por Orden de 24 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril) se resolvió con carácter provisional el concurso de traslados entre Oficiales de la Administración de Justicia, convocado por Orden de 25 de enero de 1988.

Una vez subsanados los errores que contenía el anexo de dicha resolución y de conformidad con lo previsto en el acuerdo segundo de la misma.

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Elevar a definitiva la relación de destinos adjudicados a los Oficiales de la Administración de Justicia en el concurso de traslado citado, que aparecía en el anexo de la Orden de 24 de marzo de 1988, con las siguientes variaciones:

1.º Incluir en la relación de adjudicatarios a los siguientes funcionarios con el destino que se expresa:

Dolores Sanfiz Senra. Destino adjudicado: Juzgado de Distrito número 2 de Lugo.

Angel Máñez Rodríguez. Destino adjudicado: Juzgado de Paz de Pasajes de San Pedro (plantilla Oficial).

Angela Jiménez Murillo. Destino adjudicado: Juzgado de Distrito número 8 de Sevilla.

Juan Manuel Vivanco Hernández. Destino adjudicado: Tribunal Tutelar de Menores de Valencia.

2.º Excluir de la relación de adjudicatarios a: Rafael Carrión López.
3.º Modificar el destino de los siguientes funcionarios:

Francisco Casares Fernandez. Destino adjudicado definitivamente: Audiencia Territorial de Valencia, Sección Tercera de la Audiencia Provincial.

Clara Benimeli Benimeli. Destino adjudicado definitivamente: Juzgado de Primera Instancia número 1 de Valencia.

4.º Hacer las rectificaciones siguientes:

La localidad del destino adjudicado a Nuria Fernandez de Gamboa Céspedes es la de Sevilla, no Madrid como aparece publicado.

El puesto de trabajo adjudicado a María Teresa Moreno Galdó es el Juzgado de Distrito número 1 de Alcalá de Guadaíra, y no único como aparece publicado.

El puesto de trabajo correspondiente a Diego Castro Jurado es Secretaría del Juzgado de Paz de Chipiona, y no Cádiz como aparece publicado.

El nombre del funcionario apellidado Rosalén López es Miguel Angel, y no Miguel como aparece publicado.

La funcionaria destinada al Juzgado de Paz de Valdoviño tiene como apellido Barrera Becerra, y no Barberá Becerra como aparece publicado.

La localidad de destino de Rosario Juste Puente es Brabastro y no Brabastro como aparecía publicado.

Segundo.—Declarar excluidas de la lista de plazas desiertas publicada por Orden de 24 de marzo de 1988 las vacantes siguientes:

Juzgado de Distrito número 8 de Sevilla.

Juzgado de Distrito número 2 de Lugo.

Juzgado de Paz de Pasajes de San Pedro (plantilla Oficial).

Asimismo, declarar desierta la plaza del Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián.

Tercero.—Declarar caducadas las instancias presentadas por los participantes en el concurso que no han obtenido destino, por lo que no serán tenidas en cuenta en futuros concursos de traslados.

Cuarto.—Los funcionarios a los que se les haya adjudicado plaza deberán tomar posesión de su nuevo destino dentro del plazo de veinte días naturales, si han de cambiar de localidad, o de ocho días naturales en caso contrario, contados a partir del día siguiente a su cese en el destino actual, que tendrá lugar al día siguiente de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Contra la presente Orden puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo ante mi autoridad en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 4 de mayo de 1988.—P. D. (Orden de 27 de noviembre de 1986), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

12373 *ORDEN de 13 de mayo de 1988 por la que se rectifica y eleva a definitiva la de 28 de marzo, en la que se destinaba en concurso de traslado a los Auxiliares de la Administración de Justicia en ella mencionados.*

Ilustrísimo señor: Pasado el plazo previsto en la Orden de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), por la que se hicieron públicos los destinos adjudicados provisionalmente a los participantes en el concurso de traslado anunciado por Orden de 10 de febrero de 1988, entre Auxiliares de la Administración de Justicia que en ella se relacionan.

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el punto segundo de la citada Orden, acuerda:

Primero.—Elevar a definitiva la relación de destinos adjudicados a los Auxiliares de la Administración de Justicia participantes en el concurso de traslados citado con las siguientes rectificaciones:

Excluir del concurso a don José María Lanchas Ruiz, con destino actual en el centro de trabajo: Juzgados de Primera Instancia de Madrid, puesto de trabajo número 11, por tener incoado expediente disciplinario.

Excluir del concurso a doña Rosa María Pascual Sarmiento, con destino actual en el centro de trabajo: Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito de Gijón, puesto de trabajo, Primera Instancia e Instrucción número 1, por no haber transcurrido un año desde el último destino obtenido a su instancia.

Excluir del concurso a doña Antonia Vasco Ratón, con destino actual en el centro de trabajo: Juzgados de Distrito de Barcelona, puesto de trabajo número 14, por haber otra funcionaria con preferente derecho para ocupar la plaza que provisionalmente se le adjudicó.

Rectificar el destino adjudicado e incluir en el concurso a los Auxiliares que en el anexo se relacionan, nombrándoles para los destinos que se indican.

Segundo.—Los funcionarios a los que se les haya adjudicado plaza, deberán tomar posesión de su nuevo destino dentro del plazo de veinte días naturales, si han de cambiar de localidad, o de ocho días naturales en caso contrario, contados a partir del día siguiente a que se produzca el cese en su destino actual. Dicho cese se producirá al día siguiente de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Orden puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 13 de mayo de 1988.—P. D. (Orden de 27 de noviembre de 1986), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

ANEXO

Nombre y apellidos	Destino actual		Plaza para la que se le nombra	
	Centro de trabajo	Puesto de trabajo	Centro de trabajo	Puesto de trabajo
<i>Plazas del anexo: Primera fase</i>				
Juan José García García.	Juzgados de Distrito, Madrid.	Número 21.	Juzgados de Instrucción, Madrid.	Número 32.
Virginia Marta Cádiz Ruiz.	Juzgados de Distrito, Madrid.	Número 27.	Juzgados de Instrucción, Madrid.	Número 22.
Ana Dolores Rodríguez Melonero.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y de Distrito, Leganes.	Primera Instancia e Instrucción número 2.	Juzgados de Primera Instancia, Madrid.	Número 24.
María del Carmen Almonacid González.	Tribunal Supremo.	Gabinete Técnico.	Juzgados de Instrucción, Madrid.	Número 4.
Yolanda Luquin Urabayen.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y de Distrito, Sardanyola.	Distrito número 1.	Juzgados de Primera Instancia, Barcelona.	Número 10.
Inmaculada Gómez Cristóbal.	Juzgados de Distrito, Madrid.	Número 9.	Juzgados de Primera Instancia, Madrid.	Número 15.
<i>Plazas a resultas: Segunda fase</i>				
María Lourdes Fernández Vara.	Juzgados de Distrito, Madrid.	Número 23.	Tribunal Supremo.	Gabinete Técnico.

12374 ORDEN de 13 de mayo de 1988 por la que se eleva a definitiva la de 6 de abril de 1988, por la que se resuelve concurso de traslado entre Agentes de la Administración de Justicia.

Por Orden de 6 de abril de 1988, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia («Boletín Oficial del Estado» del 13), se hicieron públicos los destinos adjudicados provisionalmente a los funcionarios participantes en el concurso de traslado anunciado por Orden de 23 de febrero de 1988, entre Agentes de la Administración de Justicia.

Una vez subsanados los errores materiales que contenía el anexo de

dicha Orden y de conformidad con lo previsto en el acuerdo segundo de la Orden citada de 6 de abril de 1988, esta Dirección General, acuerda:

Primero.—Elevar a definitiva la relación de destino adjudicados a los Agentes de la Administración de Justicia, participantes en el concurso de traslado citado y que aparece en el anexo de la Orden de 6 de abril de 1988, con las siguientes variaciones:

1. Modificar el destino de los siguientes funcionarios en base a las reclamaciones formuladas.

Se acepta la reclamación del funcionario que a continuación se relaciona ya que por número de escalafón y por las preferencias señaladas en su solicitud, así le corresponde, adjudicándosele la plaza que a continuación se especifica:

Apellidos y nombre	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Haro Mareles, Francisco J.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, número 1 de Huelva	Juez de Distrito número 3 de Granada

Como consecuencia de estimar esta reclamación y teniendo en cuenta el número de escalafón y las preferencias reseñadas en la solicitud, se modifica el destino del funcionario que a continuación se relaciona:

Apellidos y nombre	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Martínez Luque, Rafael	Juzgado de Distrito de Ayamonte	Juez de Distrito número 5 de Granada.

Se acepta la reclamación formulada por los funcionarios a continuación relacionados, modificando el destino en la forma que se especifica:
Donde dice:

Apellidos y nombre	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Cañada Cardo, Francisco J.	Juzgado de Paz de Godella	Magistrado de Trabajo número 2 de Barcelona.
Matía Portillo, J. L.	Juzgado de Paz de San Fernando de Henares	Juez de Distrito número 2 de Valladolid.

Debe decir:

Apellidos y nombre	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Cañada Cardo, Francisco J.	Juzgado de Paz de Godella	Magistrado de Trabajo número 2 de Valencia.
Matía Portillo, J. L.	Juzgado de Paz de San Fernando de Henares	Juez de Primera Instancia número 4 de Valladolid.